



Observatorio
Latinoamericano
de Género y Movilidad

DONDE EMPIEZA EL MOVIMIENTO: **GÉNERO, CUIDADO Y TERRITORIO**

III ENCUENTRO OBGEM

Movilidad y cuidado: reflexiones desde la SDMujer en Bogotá

Secretaría Distrital de la Mujer de Bogotá
08 de Octubre de 2025



Con el apoyo de:



Organizan



Observatorio
Latinoamericano
de Género y Movilidad





Observatorio
Latinoamericano
de Género y Movilidad

Índice

1. Violencias contra las mujeres en el transporte público en Bogotá
2. Estrategia de ciudad: Sistema Distrital de Cuidado y acciones de transformación cultural

1. Violencias contra las mujeres en el espacio público en Bogotá



- Según la línea base de la PPMMyEG (2022), en Bogotá el 64 % de los casos de **acoso sexual contra las mujeres** ocurre en la calle.
- Según la Veeduría Distrital (2022), **8 de cada 10 mujeres** ha vivido alguna situación de acoso en el espacio público.
- El 67,2 % de las mujeres dice **sentirse muy inseguras en el transporte público** y el 70,7 % al caminar por las calles, frente a porcentajes menores en los hombres (37,9 % y 39,7 %, respectivamente) (Veeduría Distrital, 2022).
- La SDMujer, en el primer trimestre de 2025, brindó **265 atenciones psico-jurídicas** a mujeres víctimas de violencia en espacio y transporte público.



El espacio público no es un escenario neutral; es un territorio donde **se reflejan las desigualdades de género.**

Para las mujeres, habitar la ciudad implica sortear barreras invisibles, como el miedo a la violencia de género y la falta de infraestructuras adecuadas para sus trayectos, lo que limita su autonomía y su derecho a la ciudad.

"Las mujeres que habitan Bogotá realizan diariamente 8.7 millones de viajes, de los cuales el 72% son a pie o en transporte público.

Una proporción significativa de estos viajes corresponde **a la movilidad del cuidado**, con viajes de cuidadoras remuneradas que pueden durar entre 1,5 y 2 horas por trayecto".



Fuente: Encuesta de Movilidad de Bogotá (2023). Secretaría Distrital de Movilidad.

"Las mujeres que habitan Bogotá realizan diariamente 8.7 millones de viajes, de los cuales el 72% son a pie o en transporte público.

Una proporción significativa de estos viajes corresponde **a la movilidad del cuidado**, con viajes de cuidadoras remuneradas que pueden durar entre 1,5 y 2 horas por trayecto".



Fuente: Encuesta de Movilidad de Bogotá (2023). Secretaría Distrital de Movilidad.

2. Estrategia de ciudad: Sistema Distrital de Cuidado



Tiempo y servicios para las mujeres

Articula políticas, programas, proyectos, servicios, regulaciones y acciones técnicas e institucionales existentes y/o nuevas, con el objeto de dar alcance a las **demandas de cuidado** en Bogotá de manera corresponsable entre el Estado, el Distrito, el sector privado, la sociedad civil, las organizaciones comunitarias y entre mujeres y hombres en sus diferencias y diversidad, para garantizar los derechos de las personas cuidadoras.

Artículo 1 del Acuerdo 893 de 2023.

Modelos y estrategias

Acuerdo 893 de 2023

Institucionalización del
Sistema Distrital del Cuidado

Decreto 415 de 2023

Reglamentación del Sistema
Distrital del Cuidado





Territorialización de servicios de cuidado:

Aproximan servicios para mujeres y personas que realizan TDCNR y para quienes requieren cuidado, en corresponsabilidad intersectorial.

Articulan distintos equipamientos.

Están conformadas por:

- Equipamiento ancla
- Equipamientos complementarios
- Espacio público

**Atención en dupla
+ Simultaneidad +
Proximidad**





Puntos seguros para las mujeres

Se han realizado **32.292** **atenciones de duplas psicojurídicas**. De este total, 29.629 atenciones se realizaron en las Manzanas del Cuidado (92%). (Infocuidado. Enero 2024 – agosto 2025).

InfoCuidado, 1 marzo de 2021 al 30 de junio de 2025

6.766.036 atenciones.

Hemos impactado la vida de

911.928 mujeres y sus familiares

*En la Administración actual
se han realizado*

3.197.783 atenciones.

alcanzando a 438.010

personas

**de las cuales 2.118.540 son
atenciones a mujeres.**

Relación entre violencias y cuidado:

- Reconocer que la exigencia social de los cuidados ha recaído sobre las mujeres: desigualdad persistente.
- La violencia económica sostiene la división sexual del trabajo: aleja a las mujeres del mercado laboral y las expone a ser dependientes económicamente.
- Las mujeres que realizan más trabajos de cuidado no remunerado tienen menos probabilidades de participar en el mercado laboral formal.
- La doble o triple jornada de trabajo de algunas las mujeres exige modelos de ciudad que atiendan las movilidades del cuidado.

Gracias

Juliana Martínez Londoño

Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad
Secretaría Distrital de la Mujer de Bogotá
jumartinezl@sdmujer.gov.co

Con el apoyo de:



GRUPO BANCO MUNDIAL



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE



WORLD
RESOURCES
INSTITUTE



Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Organizan:



Observatorio
Latinoamericano
de Género y Movilidad

